



Santiago, Marzo 12 de 2002

N° GG 68/2002

Señor
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Estimado Señor:

Dando cumplimiento a las instrucciones impartidas por esa Superintendencia, mediante Oficio Circular N° 079, de fecha 14 de Enero de 2002 y complementando lo informado en el Hecho Esencial de fecha 11 de Enero de 2002, comunicamos a ustedes que la grave crisis financiera y económica por la que atraviesa la República Argentina, ha producido efectos patrimoniales, económicos y financieros negativos para la Sociedad, los que se traducirán en el reconocimiento, en sus resultados anuales, de mayores pérdidas provenientes de sus filiales en Argentina, producto de la situación antes mencionada, por un monto de MM\$ 17.780.- aproximadamente, las que serán reconocidas y reflejadas en los estados financieros individual y consolidado al 31 de Diciembre de 2001.

Este mayor impacto que sufrirán los resultados consolidados proveniente de las filiales argentinas, se debe a:

	MM\$ Aproximado
a) Resultado por conversión obtenido por filiales en Argentina	660.-
b) Indemnizaciones y otras provisiones por reestructuración	4.660.-
c) Provisión de valuación de activos fijos	11.100.-
d) Provisión de valuación de otros activos	1.360.-
Total cargos adicionales a resultado ejercicio 2001	17.780.-



Cabe señalar que las provisiones extraordinarias por MM\$12.460 han sido constituidas por la Sociedad con el objeto de reflejar los efectos que a la fecha se estima podrían derivar de la situación que afecta a dicho país.- No obstante lo anterior, dada la gravedad de la crisis antes mencionada, las filiales en Argentina se encuentran expuestas a situaciones que podrían tener efectos en los valores futuros de los activos, pasivos y de sus operaciones, adicionales a los ya provisionados.

Saluda a usted muy atentamente,

MADECO S.A.

ALBERT CUSSEN MACKENNA
Gerente General